



**ACTA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 09/10/2019, A LAS 17:00 HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José Mª Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: Manuel López Sánchez.

MIEMBROS: José Ramón Jiménez Romero, Enrique Fernández Ledesma, Enrique Cano Jódar, Antonio Roderó Serrano.

El Sr. Presidente de la Comisión Académica del Máster de Minas de la Escuela Politécnica Superior de Belmez (CAM) da la bienvenida a los nuevos miembros.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR DEL MÁSTER.

El Sr. Presidente informa que, según lo acordado en la CAM Interuniversitaria del Máster en Ingeniería de Minas celebrada el 23 de septiembre de 2019, durante el presente curso académico, los alumnos que acrediten no poder asistir a las sedes por motivos laborales podrán conectarse a través de Internet y seguir las clases en directo, con las únicas restricciones de que no estará habilitada la posibilidad de grabar las clases ni se podrá interactuar mientras se imparten.

Se informa que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la misma CAM Interuniversitaria del Máster, y dado que la normativa de evaluación de las universidades de Huelva y Jaén contemplan la posibilidad de una evaluación única, aquellos alumnos que lo deseen podrán acogerse a la opción de ser evaluados mediante un único examen en lugar de evaluación continua, para lo cual, los interesados deberán manifestarlo al profesorado de cada asignatura durante las dos primeras semanas de clase.

Los profesores deberán informar a través de Moodle en qué consistirá la prueba única, y en el caso de que en ella estén contempladas prácticas de campo y/o laboratorio, informarán de la obligatoriedad de las mismas o, en caso contrario, de cómo se evaluará esa parte en la prueba única.

Así mismo, se informa que para el próximo curso académico se deberán modificar las guías de las asignaturas con el fin de contemplar esta opción.

Por último, se pone en conocimiento de los asistentes que los horarios facilitados antes del comienzo del curso incluyen más clases de las que deben impartirse en función de los créditos asignados a cada asignatura, por lo que no se impartirán las últimas de acuerdo con lo recogido en el Anexo I.

PUNTO 3º.- PROFESOR RESPONSABLE DE ASIGNATURAS Y PROFESOR EXTERNO.

Se aprueba por unanimidad la incorporación al Máster, en calidad de profesor externo, del Ingeniero de Minas perteneciente al Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, D. Antonio González López, para la impartición de 8 seminarios de 2.5 horas de duración relativos a “Diseño Integral y Planificación Minera” y dos de 2.5 horas relativos a “Tramitación Administrativa de Permisos de Investigación”.

Así mismo, se aprueba asignar, al profesor D. Manuel López Sánchez, la tutorización de las siguientes asignaturas:

- Investigación y Gestión de Recursos Hídricos.
- Tecnología de Explotación Minera.
- Tecnología de Perforación.
- Gestión y Tratamiento de Residuos Mineros.
- Ingeniería de Explosivos.
- Procesos y Plantas de Tratamiento de Minerales y Rocas Industriales.
- Carboquímica y Petroquímica.

PUNTO 4º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

Se aprueba informar favorablemente a la solicitud presentada por el alumno D. José Luis Hernando Fernández por la que pide la matriculación a tiempo parcial en el Máster.

PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:50 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José María Fernández Rodríguez

Manuel López Sánchez



ANEXO I

NÚMERO DE CLASES ASIGNADAS A LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN LA SEDE DE LA EPS DE BELMEZ (Curso Académico 2019/2020).

Asignatura	Número de clases/Duración
Investigación y Gestión de Recursos Minerales Rocas Industriales y Recursos Energético.	8 / 2.5 h.
Diseño integral y planificación minera.	8 / 2.5 h.
Diseño y Construcción de Obras Subterráneas.	5 / 2.5 h.
Gestión del Territorio y Minería.	5 / 2.5 h.
Tratamiento de Agua, Gestión de Residuos y Reciclado.	8 / 2.5 h.
Simulación Numérica: Formulación y Métodos de Resolución.	8 / 2.5 h.
Economía de la Empresa.	8 / 2.5 h.